

V. OTROS ANUNCIOS

104**ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID**

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de notario tenía constituida don Gonzalo Sauca Polanco, el cual sirvió en la Notaría de Albocasser (Colegio Notarial de Valencia), Notaría de Quintanar de la Orden (Colegio Notarial de Castilla-La Mancha), Notaría de Boadilla del Monte (Colegio Notarial de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento, conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que, en su caso, y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, a 24 de febrero de 2026.—La decana, P. D. Carlos Huidobro y Arreba.

(02/4.227/26)

